

## INTRODUCCION A

*VISIBILMENTE CRUDELI. MALVIVENTI, PERSONE SUSPETTE E GENTE QUALUNQUE  
DAL MEDIOEVO ALL'ETA MODERNA*<sup>1</sup>Giacomo TODESCHINI <sup>2</sup>

*“Seis mil quinientos prelados, sacerdotes, hombres de Estado,  
nobles y militares de todos los grados presenciaron directamente  
la maravillosa procesión, la misma que  
el resto de la gente solo contemplamos al pasar”.*  
Jack London, *La gente del abismo*, 1902.

El estudio de las lógicas de formación del mercado moderno empuja a concluir que éste posee, en su configuración europea, profundas raíces rituales y religiosas. La consecuencia de este complejo origen cultural fue que el “mercado”, en tanto forma histórica de la organización social integró y legitimó, a través de los siglos, sobre todo a aquéllos que formaban parte del pueblo de “fieles”: todos aquellos que eran considerados dignos de confianza, sea en el sentido confesional, sea en el sentido jurídico<sup>3</sup>. Mientras más se avanza en el estudio de los textos económicos y teológicos que permiten analizar las relaciones entre religión y economía, más claramente aparece que la modernización europea se acompañó de un progresivo aumento de los criterios de exclusión del mercado y de la sociedad. Las lógicas de la desigualdad social, económica y cultural encontraron, por lo demás, diversas formas de expresión a través la voz de los teólogos, de los juristas y de quiénes se ocupaban de la economía y del gobierno. El

---

<sup>1</sup> NdT: Giacomo Todeschini, *Visibilmente crudeli. Malviventi, persone sospette e gente qualunque dal Medioevo all'età moderna*, Il Mulino, Boloña, 2007, 309 p. El texto que aquí se traduce, correspondiente a la introducción del libro, se encuentra entre las páginas 7 y 14.

La *Revista Historia y Justicia* agradece a Giacomo Todeschini su generosidad al haber autorizado la traducción de su texto al español. También agradece la autorización de traducción y publicación otorgada por Paola Pecchioli, de la Società Editore Il Mulino, de Boloña, Italia.

Existe una traducción francesa del libro: *Au pays des sans-nom. Gens de mauvaise vie, personnes suspectes ou ordinaires du Moyen Âge à l'époque moderne*, Verdier, Lagrasse, 2015, 400 p. Una traducción posible al español del título de la obra es *Visiblemente salvajes. Malvivientes, personas sospechosas y gente común de la Edad Media a la edad moderna*.

<sup>2</sup> Doctor en Historia (Universidad de Boloña, Italia). Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad de Trieste, Italia.

<sup>3</sup> Véanse las obras de G. Todeschini: *Il prezzo della salvezza. Lessici medievali del pensiero economico*, NIS, Roma, 1994; *I mercanti e il tempio. La società cristiana e il circolo virtuoso della ricchezza fra Medioevo ed età moderna*, Il Mulino, Boloña, 2002; *Ricchezza francescana. Dalla povertà volontaria alla società di mercato*, Il Mulino, Boloña, 2004.

“mercado”, como espejo de la sociedad, progresivamente se impregnó de la ambigüedad fundamental que lo caracteriza hasta el día de hoy. En efecto, si, en tanto realidad abstracta y globalizante, éste parece atraer e incluir a la totalidad de la población, en los hechos, el mercado excluye a una gran parte, en función de las múltiples jerarquías económicas, culturales y cognitivas instauradas entre las personas que pueden y aquéllas que no pueden acceder a diversas formas de riqueza producidas por los distintos países<sup>4</sup>.

Uno de los efectos más evidentes de la multiplicación (medieval, moderna y después contemporánea) de las diferencias entre las personas – o sea del equilibrio entre las posibilidades que tienen las personas de participar plenamente en la vida de la sociedad y del mercado –, está constituido por la creciente toma de conciencia de todos los que componen la mayoría, como sujetos “desvalorizados”, de gozar solo de derechos limitados. Esta conciencia fue, en diferentes grados, aquélla de los anónimos que, a través de los siglos, constituyeron la “masa”. La masa, hoy, en efecto, está compuesta, antes que nada, por la multitud de los sin nombre, que en las épocas medieval y moderna se denominaban *pauperes*, y que, más adelante, en los siglos XIX y XX, fueron definidos como desheredados o proletariado (o subproletariado). Mas, la masa también incluye a la mayor parte de aquellos ciudadanos – herederos, para todos los efectos, del mito, ya medieval, de la ciudadanía (*concivilitas*) – quienes, al abrigo de su espacio privado, observan en el recuadro televisivo, cinematográfico o de la página del periódico, cómo esos desheredados cojean en la superficie del mundo. Esos espectadores, sin embargo, son perfectamente concientes de que los roles de víctima y de observador promedio son, a partir de ahora, intercambiables: se trata de un conocimiento adquirido y difuso, basado sustancialmente en la constatación, divulgada, de la fragilidad tanto de la condición como de la identidad social, de aquéllos que pertenecen a la mayoría de los menos privilegiados. La variación de un dato económico o político cualquiera basta para pasar del exterior al interior del cuadro, y para caer dentro de la pantalla, la cual día tras día remite la imagen reducida, tanto en sus dimensiones como en sus significados, de los pueblos sin derechos, perpetuos migrantes, confinados a permanecer en el umbral de paraísos que son, sorprendentemente, semejantes a supermercados.

En todo caso, una minoría de “protagonistas”, ricos, sobre todo, de esa riqueza que, durante siglos, fue llamada *fama* o incluso *dignitas*, enfrenta, tanto a la masa innombrada de víctimas – que emigran, que trabajan como menores en las minas o en las industrias, mueren de hambre y de enfermedad, que son exterminados en guerras que los sobrepasan –, como a la masa de aquéllos que presencian, impotentes, esas masacres, y deben contentarse con la propia compasión, y con la esperanza de no acabar como los “sumergidos”, cuyas desesperadas peripecias y la vergüenza, ellos leen y ven, desplegadas, en el papel, en las pantallas y en las fotografías.

---

<sup>4</sup> Véanse las obras de Amartya Sen: *Risorse, valori e sviluppo*, Bolatti Boringhieri, Turín, 1992; *La disegualianza. Un riesame critico*, Il Mulino, Boloña, 1994.

La relación entre la “masa” y el poder, analizada por Elias Canetti<sup>5</sup>, puede, desde este punto de vista, representar eficazmente la relación que, desde la Edad Media hasta la época moderna, se estableció entre una multitud creciente de sujetos anónimos, profundamente convencidos de su propia insignificancia y avergonzados de ese sentimiento<sup>6</sup>, y una exigua minoría de “personas” que, por diversas razones, destacan, es decir, son bien conocidas, sus nombres son reconocibles y de ello se enorgullecen. La discriminación de personas, junto con la compleja naturaleza de su formación histórica y social – subrayada por Charles Tilly<sup>7</sup> –, aunque igualmente aquello que se ha denominado la “obsesión por el nombre”<sup>8</sup>, hoy en día convertida en “frenesí de visibilidad”, conducen a interrogar, en múltiples direcciones, la producción histórica y de los lenguajes útiles para representar la desvalorización de la identidad, es decir, a racionalizar las lógicas de exclusión de las comunidades reales o imaginarias.

La imposibilidad o la extrema dificultad para “ser alguien” – vivirse como “salvado” – de aquéllos que habitan el mundo mediatizado de hoy, han sido normalmente interpretadas como el atributo típico de una modernidad más o menos reciente, es decir el aspecto más visible de una desagregación de la identidad humana de la fase (“postmoderna”) de la deconstrucción, mundial y extrema, de la economía capitalista. Desde esta perspectiva, la pérdida de las identidades tradicionales y de las seguridades colectivas caracterizaría la última fase de la modernidad, y tendría verdaderamente poco que ver con la civilización de la Edad Media y con aquélla de la primera modernidad, con frecuencia imaginada, en lo que concierne a la posición y el rol social de las personas, como una suerte de “paraíso perdido”<sup>9</sup>.

Estos paradigmas de la interpretación merecen ser reconsiderados. En efecto, el recorrido que, en Europa, condujo a la negación del valor, es decir, al no reconocimiento y al no significado de aquéllos que no pertenecían al centro de la “sociedad”, fue en realidad un largo proceso. Emergió en tiempos antiguos, a partir de una práctica de relaciones humanas casi olvidada, la que, sin embargo, no es menos decisiva para la formación del código social que se encuentra en la base de las políticas y de los discursos de lo que se denomina “primer mundo”. Aunque la “arqueología” de la exclusión social haya sido analizada en profundidad en las famosas obras de Michel Foucault, y si, a continuación, se propuso una reconstrucción de la

---

<sup>5</sup> Elias Canetti, *Massa e potere*, Adelphi, Milán, 1997 [1960]; la citación en epítafio de este libro, se encuentra en la página 223 del libro de E. Canetti “Esa súbita devaluación de la propia persona no se olvida nunca, ella provoca demasiado daño. Uno permanece toda la vida abrumado por ella, a menos de poder arrojársela sobre otro. La masa, por su parte, tampoco olvida su devaluación”.

<sup>6</sup> Véanse las obras de Martha Nussbaum: *L' intelligenza delle emozioni*, Il Mulino, Boloña, 2004; *Nascondere l'umanità. Il disgusto, la vergogna, la legge*, Carocci, Roma, 2005.

<sup>7</sup> Charles Tilly, *Durable Inequality*, University of California Press, Berkeley, 1998.

<sup>8</sup> Leo Braudy, *The Frenzy of Renown: fame and its history*, Oxford University Press, Nueva York, 1986.

<sup>9</sup> Véanse las obras de Zygmunt Bauman : *Postmodernity and its Discontents*, New York University Press, Nueva York, 1997; *Liquid Modernity*, Polity Press, Cambridge, 2000; *Wasted Lives. Modernity and its Outcasts*, Polity Press, Cambridge, 2000.

génesis pre-moderna de lo que se llama “*persecuting society*”<sup>10</sup>, hoy en día parece oportuno desplazar la atención hacia los orígenes, y las múltiples formas de una labilidad identitaria, bien distintas de la locura, la marginalidad proclamada o el servilismo. Se torna entonces necesario dedicarse al estudio, no solo del poder y de sus víctimas más aparentes, sino más bien considerar cómo – a consecuencia de un juego complejo entre los poderes y las definiciones de la credibilidad jurídica o política –, se viene produciendo, en Europa, desde la Edad Media a la época moderna, la posibilidad de definir, como excluida de la vida pública en el sentido más noble, o como sospechosa y amenazada de exclusión, a la mayor parte de los habitantes de las ciudades y de los Estados. Así, – más allá de los azares que determinaron la estructuración de los poderes, o de un Poder, europeos, dedicado al control o a la eficacia de las personas, aun más allá de la historia que puede hacerse de las presencias marginales y perseguidas –, lo que se entiende y que parece imperativo de comprender, es la formación europea de categorías y de modelos de identidad cívica, fuertemente determinados por el temor difuso y promovido, de precipitarse fuera de los confines de lo humano, de lo civil y de lo ético.

Con el fin de reconstruir las estructuras medieval y moderna de lo que podría también llamarse *ciudadanía débil*<sup>11</sup>, en este libro se hará la historia de aquello que, durante los siglos, ha sido definido con la palabra infamia y con el término concreto que la especifica, los infames.

La infamia, la indignidad cívica, y cuanto deriva de ellas, es decir, la exclusión de la plena pertenencia social, religiosa y económica, fueron catalogadas, en la Edad Media, en un primer momento, como formas de existencia degeneradas, típicas de ciertos grupos sociales o religiosos. Esto era posible, por un lado, porque la premisa del civismo medieval estaba constituida por una imagen antigua y profunda del cristiano como ciudadano ideal; y también, por otro lado, porque la posibilidad de constituirse en buen cristiano y en buen ciudadano, había sido descrita, desde la época patristica, como la consecuencia de una “*inteligencia*” de las cosas sagradas, lo cual solo podía ser demostrado por los pocos cristianos tenidos auténticamente como tales. A inicios del siglo XIII, la identificación de aquéllos que eran considerados obviamente “*infames*” – y que por lo tanto, teniendo a la vista su salvaje *crudelitas*, eran excluidos de toda participación de los ritos de la vida civil –, concernía a una larga y heterogénea serie de grupos sociales, aunque sin embargo, precisa: los infieles, los criminales, los heréticos, los traidores, los malhechores de todo tipo, en todos los casos, “*marcados*” y señalados como tales luego de una sentencia formal de condena. La infamia de toda esta gente se signaba mediante el hecho de que su situación de condenados, o de ex-condenados, transformaba sus testimonios en no-admisibles en un tribunal. La falta de credibilidad que caracterizaba a este tipo de *infames* equivalía a una definición pública de su devaluación social. A este grupo de infames e indignos de confianza se podía agregar, sin embargo, otros grupos más bien extensos. Las mujeres que no pertenecían a los grupos de poder, los menores, los

---

<sup>10</sup> R. I. Moore, *The Formation of the Prosecuting Society*, Basil Blackwell, Oxford, 1987.

<sup>11</sup> Véase *La cittadinanza: appartenenza, identità, diritti*, por D. Zolo, La Terza, Roma-Bari, 1999.

enfermos mental o físicamente “incompletos”, aquellos que desempeñaban trabajos manuales y que eran con frecuencia considerados por los juristas solo parcialmente libres, y aquéllos que no eran propiamente libres porque eran *servi*, incluso si no eran técnicamente infames, eran, en todos los casos, considerados por el derecho y la teología, entre los siglos XI y XIII, como testigos no confiables. Su “minoridad” era evidenciada emblemáticamente por el hecho de ser declarados inaptos por naturaleza para asumir la función consagrada de sacerdote (por lo tanto, evidentemente aquellas de predicador, confesor, juez y oficiante). La escasa o nula credibilidad pública de estas personas disminuía la posibilidad de considerarse o ser considerados *cives christiani* en el sentido pleno del término.

Sin embargo, esta catalogación – que en su claridad debe mucho al derecho romano –, a medida que la Edad Media se acercaba a la Edad Moderna, fue profundamente modificada por la complejidad de los análisis jurídicos, teológicos y económicos, los que, en más de un aspecto, permitían “infamar” y excluir a una persona de la plenitud de los derechos, que solo la pertenencia profunda y convencida a la civilidad de los cristianos, confería: eso que se designa hasta hoy con la palabra ciudadanía. Así, desde el siglo XIII al siglo XV, la *infamia* y la falta de credibilidad fueron el resultado de una identidad disminuida y pervertida, derivada no tanto de una situación objetiva (de condena, del rol social, de la condición religiosa o física) como, más generalmente, y cada vez más, de una mala reputación de las personas: el colapso de la estima que la sociedad citadina, el mercado y la aldea habían nutrido o nutrían hacia personas, desde ahora desacreditadas por motivos diversos, según el caso.

A partir de esta fase, el refugio total o parcial de la “civilidad” y la ciudadanía se encuentran dependiendo de un elemento imponderable, la reputación o la “imagen” pública. Este refugio asume poco a poco la connotación de incerteza y coincide, cada vez más, con la opinión acerca de la condición moral, social y económica de aquél que tenía, según todo punto de vista, la apariencia de un “ciudadano”. En suma, la frontera entre los “infames” comprobados y los grupos siempre más vastos de personas susceptibles de *infamia* se tornó sutil. La proximidad de los sospechosos de *infamia* – debido a su mala reputación, porque ejercían oficios o profesiones no certificadas como honestas y sin fraude, porque eran extranjeros o *ignoti*, porque eran “gente de poco” –, con aquellos que eran considerados de manera certera como “infames” – porque eran infieles, serviles, desadaptados, irregulares, criminales –, estableció las bases de una socialización altamente selectiva: con la capacidad de excluir total o parcialmente a una gran parte de las poblaciones nominalmente cristiana y civil de la participación en las formas más altas de sociabilidad. La sospecha de una “extranjería” (*estraneità*)<sup>12</sup>, real o potencial, de aquellos que constituían la mayoría anónima de la “sociedad de fieles” en la intersección de reglas de culto, económicas, cívicas – que componían la ciudadanía efectiva –, acompañará constantemente el avance de la modernidad, condicionando los léxicos jurídicos, morales y económicos.

---

<sup>12</sup> NdT: no existe una palabra en español que incluya el doble sentido de extraño y extranjero.



Más que la clara y evidente infamia, el objeto de este libro será la pesadilla de ser alcanzado por la infamia y la consiguiente incerteza sobre sí mismo, propagadas en Europa tardo-medieval y moderna. En esta perspectiva, la presencia real o fantástica de los excluidos, de los “infames”, de los innombrables en la historia europea, podría ser repensada, quizá no como un margen más o menos inquietante de un mundo segurizador habitado por gente normal – aunque oscura y privada de poder –, sino, al contrario, como una connotación central e intrínseca de la experiencia de aquéllos que constituyen la mayoría. La íntima y antigua certeza de la gente “común” de poder transmutarse fácilmente en paria, en invisible, en “sin nombre”; su miedo de no ser (más) creída, y de ser difamada, y de ser considerada no fiable, risible, despreciable, deberán entonces ponerse en el centro del discurso. Se deberá renunciar, en consecuencia, a describir el malestar de la modernidad en términos peligrosamente pintorescos – y, en suma, ambiguamente segurizadores –, de una historia de la exclusión y de la marginalidad alternativa, o en términos de una historia de la “burguesía” – entendida como vasto continente social mayoritario, intermedio tranquilo entre un poder que debe admirarse o despreciarse y una miseria existencial irremisible, peligrosa, temida o idealizada.

Por estas razones, en el libro que sigue a esta introducción, en definitiva, se hablará poco de “ciudadanía” en los términos explícitos y formales, con los cuales mucha y valiosa historiografía ha enfrentado el problema del derecho de participar en la vida social<sup>13</sup>. No porque el modo de acercarse al tema no sea importante, sino porque así como es importante releer la cuestión de la participación en la *civitas* – o de su imposibilidad –, lo es también releerla en los términos de una historia atenta a la formación de los múltiples vocabularios, capaces de definir la separación progresiva y objetiva del cuerpo cívico de los muchos que, teóricamente, forman (o hubieran podido ser) parte de él. Según esta perspectiva, se puede hipotetizar que, por motivos, o bien inherentes a sus comportamientos, o bien a la persona física o económica de cada uno de ellos, o bien a sus propias imágenes – que les son remitidas por los lenguajes oficiales hablados por las instituciones –, la mayor parte de ellos terminará, justo al inicio de la modernidad europea, por resultar, de hecho o de derecho, externo o parcialmente extraño a la “ciudad”, concebida como sujeto colectivo densamente carismático.

Traducido por  
Aude ARGOUSE y María Eugenia ALBORNOZ VASQUEZ

---

<sup>13</sup> Véase P. Costa, *Civitas. Storia della cittadinanza in Europa*, 1, Dalla civiltà comunale al Settecento, Laterza, Roma-Bari, 1999; síntesis útil, problemática y bibliográfica en *Cittadinanza*, por G. Manganaro Favaretto, EUT, Trieste, 2001.